

## El conflicto está en pie.

La prensa de Madrid confirma lo que nos dijo por telégrafo nuestro Corresponsal: el Gobierno ha desistido de su primer acuerdo; ya no enviará un delegado que, apreciando las causas que, desde hace tiempo, mantienen el disgusto que reina en la localidad, estudie la situación en que se encuentran los servicios provinciales y proponga los medios de solucionarla.

Ha pasado lo que siempre.

El Gobierno, mientras llegaban á sus oídos los rumores del motin, desfigurados por la distancia y agigantados por el miedo que le domina, meditó sobre el asunto, resolviéndose á atender el clamoreo de la opinion; mas concluyó el motin, apagóse el ruido del tumulto, y creyendo terminado el conflicto, viendo que el orden no peligraba, desistió de su propósito y vuelve á caer en la torpe indiferencia con que siempre ha mirado los gravísimos problemas de la administracion provincial.

¡Lamentable error este en que incurre el Gobierno y tristísimas pueden ser sus consecuencias!

El conflicto, señor ministro de la Gobernacion, no ha terminado; si vucencia supone que con haber concluido el motin del lunes se ha resuelto el problema, vucencia vive en el limbo.

Ese motin no fué más que una grito provocada por el torpe espectáculo de conducir á la cárcel, entre dos guardias civiles, á un clérigo acusado únicamente de delitos de imprenta en causa con la que todos los buenos ciudadanos simpatizan; ese motin solo fué un movimiento, mal dirigido, en el que los menos se agitaban de buena fé, al calor del sentimiento religioso lastimado, y los más, explotaban en provecho de fines políticos y personales el fondo de indignacion que viene acumulándose en la conciencia de Granada; ese motin no puede ser considerado ni por sus exiguas proporciones, ni por su génesis, ni por su finalidad, como la verdadera protesta del pueblo granadino, siempre serio, siempre noble, siempre grande en sus manifestaciones; el Gobierno, por consiguiente, al sofocarlo, no ha hecho nada, pues por sí solo se hubiera extinguido, y aquel aparato de reconcentracion de Guardia civil era soberanamente ridículo para los que presenciábamos los hechos y sabíamos hasta dónde le podía llevar el angosto cauce que los encerraba.

El motin concluyó, antes de nacer; pero lo que no ha concluido es la vergonzosa apatía en que consume su existencia y su decoro la Diputacion provincial; lo que no ha concluido es esa indiferencia, peor mil veces que todas las actividades delincuentes, con que la Comision, compuesta de personas dignísimas y sin tacha, pero de hombres que no saben cumplir sus deberes de diputado ni por lo visto quieren volver por su honra de caballeros, oyen lo que se les dice é indolentemente califican de calumnia; lo que no ha concluido, ni lleva trazas de concluir, es el nombre de los empleados, el desbarajuste y la desorganizacion que corroe los establecimientos benéficos, el abandono punible de los demás servicios provinciales, la desesperacion de los contratistas que, fiados en la formalidad de la Diputacion, comprometieron su fortuna; lo que no ha concluido, es esa anemia que debilita las gestiones recaudatorias, que tiene su origen en el ministerio de la Gobernacion y que es la causa esencial, capitalísima, por no decir exclusiva, de las inmoralesidades, del desorden, del descrédito que va arrastrando la Diputacion á un espantoso abismo.

Nada de esto ha concluido, ni aun siquiera se ha modificado; y como esto es todo, el conflicto continúa en pie, señor Ministro, y el día en que Granada, agotado ya el sufrimiento, apurado el caliz de sus amarguras, se hierga y proteste con la dignidad, con la entereza, con la energía que sabe hacerlo, ocurrirá algo más grave y de más trascendencia que lo que ahora ha sucedido.

Por estas razones, no es patriótico, ni discreto, que el Gobierno desista de enviar un delegado que estudie detenidamente la causa de los profundos males que lamentamos y proponga los medios de corregirlos.

Desistir de este propósito, vale tanto como cerrar los oídos á los clamores de la provincia, unánimemente interesada en que se realice; no enviar un delegado, cuyo dictámen le ilustre y le permita definir qué hay de verdad y qué de calumnia en las acusaciones que se dirigen contra la Diputacion y contra el Gobernador, suministrando al mismo tiempo, base cierta

para corregir los abusos, castigar á los que resulten responsables de ellos, y restablecer el orden moral y el orden económico gravemente perturbados, es una tácita declaracion de complicidad y un menosprecio evidente de aspiraciones en que concuerdan, no ya los que, persiguiendo la realizacion de planes más ó menos dudosos, esgrimen el insulto, la procaçidad y la calumnia contra aquello que se les opone, sino todas las personas independientes, imparciales y honradas de la provincia; es decir, el pueblo, la verdadera opinion pública.

## La gran filfa.

Hoy se verificarán en toda España las elecciones de diputados provinciales; por excepcion habrá habido algun candidato que se haya tomado la molestia de pedirle su concurso á los electores, y será milagroso que en algun distrito vayan éstos á las urnas: entre caciques, alcaldes y gobernadores hizo previamente la combinacion, y el cuerpo electoral ni siquiera tiene noticia de cómo se llaman los que, despues, resultarán elegidos por su sufragio; en los pueblos, particularmente, se lleva el cinismo á tan descarado extremo, que hasta de la forma se prescinde y la operacion se reduce á extender el secretario acta, de conformidad con las instrucciones del cacique, del alcalde ó del gobernador de la provincia.

A los hombres honrados que creen, si hay alguno que crea, en la sinceridad de la política, ó á los que, por desgracia del país, viven retraidos y rehuyen mezclarse en estas cuestiones, les parecerá exagerada nuestra afirmacion, siendo precisamente, todo lo contrario.

¿Lo dudan? La prueba es facilísima: con tomarse el trabajo de vigilar la entrada de cualquier colegio durante las horas de votacion, se convencerán de que los electores no concurren, de que tal vez no vaya ni uno á emitir su voto y sin embargo, en las listas de votacion aparecerá mañana casi todo el censo.

Pues bien, esta comedia, que podíamos calificar de risible sino fuese indigna; esta farsa ilegal, á la que coadyuvan, autoridades cuyo principal deber consiste en exigir el cumplimiento de la ley, estos delitos de falsedad, que el Código y las leyes especiales condenan, y sin embargo pasan sin fiscalizacion ni castigo; todo este conjunto de intrigas, coacciones, desfachateo y falta de vergüenza, es lo que constituye en nuestro desgraciado país la eleccion, base del organismo político que nos rige. Y, siendo como es, y nadie ignora, la base electoral, una farsa, una completa filfa, permítasenos la frase; no habiendo realmente elecciones, porque no hay votacion ¿á qué reducen estos farsantes que manipulan la política española, el régimen representativo y su sistema de gobierno?

Ayuntamientos y Diputaciones provinciales que no encarnan el mandato del cuerpo electoral, porque los electores no los han elegido, sirven despues de base para la eleccion de los diputados á Cortes, en la que tampoco aquellos intervienen; y estas Cortes, que carecen de virtualidad, que no expresan la opinion ni los deseos del país, porque el país no ha tomado parte en su nombramiento, estas Cámaras, repetimos, que no son populares y, en su esencia, sólo vienen á ser un insulto á los electores, cuyos poderes se abrogan por la fuerza del mecanismo y de la serie de falsificaciones que las ha engendrado, legislan, sostienen, é inspiran á los gobiernos, y deciden en último término, los destinos de la Nacion. ¡Así está ella!

## Miscelánea.

### Presidentes de mesas.

La alcaldía ha designado los siguientes:  
D. Juan Echevarría Alvarez para la seccion 1.ª del distrito del Sagrario.  
D. Agustín Rodríguez Aguilera para la 2.ª del mismo distrito.  
D. Francisco Leal Ibarra para la 4.ª de la Magdalena.  
D. Narciso Romo para la 5.ª de la Magdalena.  
D. Rafael Gadeo Subiza para la 9.ª de San

Ildefonso.

D. Antonio Rodríguez Lastres para la 10.ª de San Ildefonso.

D. Ildefonso Guiral para la 11.ª de San Ildefonso.

D. Rafael García Duarte para la 20.ª de San Justo.

D. Enrique Galvez Fernandez para la 21.ª del mismo distrito.

**Director.** Hállase en Granada nuestro distinguido paisano el ilustrado médico director del Hospital Militar de Cádiz D. Alvaro Magro.

**Presidencia.** El teniente de alcalde don José Gomez Cano, á quien se designó para la presidencia de la mesa electoral núm. 10 (distrito de San Ildefonso), dirigió ayer oficio á la alcaldía declinando este encargo por motivos de salud.

Para la presidencia de dicha seccion se ha designado al síndico municipal D. Rafael Gadeo Subiza.

**Entre mujeres.** Ayer riñeron tres palomas que tienen el nido en la cuesta de Beteta promoviendo un fenomenal escándalo.

Tales fueron los golpes que se propinaron que las tres combatientes resultaron heridas en la cabeza y sabe Dios á lo que hubieran llegado aquellas bravas amazonas, sin la intervencion del agente de Orden público Antonio Cuesta que dió fin al escándalo.

**Servicios de la Guardia civil.** La del puesto de Baza ha denunciado á 14 sujetos por sustraccion de leñas en el monte público de aquella ciudad.

—La de Gor ha ocupado una pistola á un sujeto que carecia de licencia para usarla.

**Cultos en los Escolapios.** Los días 9 y 10 se celebrarán en la iglesia de PP. Escolapios solemnes cultos en honor de Nuestra Señora de las Escuelas Pías.

El día 9, á las diez, se dará principio á la solemne funcion religiosa con acompañamiento de orquesta. El R. P. Luis Martín hará el pangeórico.

Por la tarde, á las cinco, se rezará la estacion, corona de las doce estrellas, rosario y motetes terminando con la reserva.

El día 10 por la mañana, á las ocho, habrá misa cantada y por la tarde, á las cinco, los mismos ejercicios de la tarde precedente y la solemne procesion de la Santísima Virgen.

En ambos días estará en dicha iglesia el Jubileo de las cuarenta horas.

### Colegios electorales.

Seccion 1.ª Colegio Real de San Fernando.  
2.ª Sacristía de la parroquia del Sagrario.  
3.ª Escuela de la calle de Recogidas.  
4.ª Sacristía de la Magdalena.

San Ildefonso.

Seccion 9.ª Casa Hospicio.  
10.ª Escuela de niñas del Triunfo.  
11.ª Sacristía de la parroquia.

San Justo.

Seccion 20.ª Escuela de la calle de Tendillas de Santa Paula.

21.ª Instituto provincial.

### El pleito del teatro Colon.

Recordarán los lectores unos comunicados que se cambiaron al comenzar el estío, entre la Empresa del teatro de Colon y el director de la fábrica del gas.

Aquel asunto dió origen á un pleito en que el Sr. Puigcarbó reclamaba al propietario del teatro, D. Antonio Morell y Terry, la suma de 490 pesetas y, habiéndose tramitado el litigio, ayer dictó sentencia el Juzgado del Campillo, condenando en costas al Sr. Morell y Terry.

**Epidemia en Cúllar.** De Cúllar Baza nos dicen que está haciendo estragos la epidemia del dengue, de resultados de la cual han ocurrido algunas defunciones.

**La música en el paseo.** La banda de música del regimiento de Córdoba, que dirige el maestro Naranjo, ejecutará mañana en el paseo las composiciones siguientes:

- 1.º Paso doble, Hamburgo.
- 2.º Overtura de Mignon.
- 3.º Preludio del tercer acto de *El Anillo de hierro*.
- 4.º Valses *Au se voir* (hasta la vista).
- 5.º Polka de salon, *Rosa de amor*.
- 6.º Marcha final.

**El Obispo de Málaga.** Ha marchado á Jerez de la Frontera el señor Obispo de Málaga.

Allí permanecerá pocos días.

**Otro «modus vivendi»** El gobierno de la república de Uruguay se ha dirigido al de España manifestando el deseo de establecer con nuestra nacion un convenio ó *modus vivendi* comercial, en condiciones iguales ó parecidas al que tenemos pendiente con la república Argentina.

El gobierno de España, y sobre todo el ministro de Estado, Sr. Moret, ha acogido favorablemente la idea de abrir nuevos mercados á nuestros productos.

**Retiros.** Se ha concedido el retiro provisional, con residencia en Granada, al teniente coronel de la escala activa de infantería, don Rafael Molina Igarzábal.

—Tambien se le ha concedido, con residencia en Baza, á D. Nicanor Mañas.

### Los Jurados.

Distrito de Huéscar.

**Cabezas de familia.**—Don Juan Pedro Carrasco García, don Manuel Soriano Pareja, don Juan Cruz Jimenez Vazquez, don Gabriel Heras Ródenas, don Antonio Mañas García, don Enrique Diaz Martinez, don Luis Jimenez Dueñas, don Antonio Lopez Navarro, don Juan Francisco García García, don José Jimenez Ruiz, don Felix Guillen Rodriguez, don Luis Jaraco Cierva, don Jacinto Fernandez Dengra, don José Eivar del Olmo, don Juan Cabrera García, D. Hipólito Bustamante Diaz, don Antonio Bujaldon Navarro, don José Gomez García, don Guillermo García Valero, don José Gonzalez Gonzalez.

**Capacidades.**—Don Antonio Muñoz Jimenez, don Santos Asencio Sanchez, don Faustino Abellan del Pino, don José Maria Martinez Lopez, don Juan Garcia Romo, don Antonio Carrasco Martinez, don Claudio Garcia Rodriguez, don Julian Cabrera Gomez, don Dimas Benavente Martinez, don Gregorio Abellan Rodriguez, don Julian Abellan Cánovas, don Antonio Cabrera García, don Manuel Martinez Sanchez, don Antonio Romero Gonzalez, don Salvador Sanchez Romero, don José Maria Ambel Villalba.

**Suplentes cabezas de familia.**—Don Juan Diaz Palacios, don Antonio Sanchez Pineda, don José Lopez Gomez, don Francisco Roda Vera.

**Suplentes capacidades.**—Don Juan Martin Montalvan y don Pedro Lopez Rojas.

Distrito de Loja.

**Cabezas de familia.**—Don Francisco Moreno Gordillo, don Cristóbal Aguilera Nuñez, don Francisco Castelas Nieves, don Francisco Arquellés Ortiz, don José Ariza García, don Adolfo Desqui Campos, don Emilio Casero Cruz, don José Cappa Cervantes, don Luis Calvo Mayllo, don Salvador Caballero Almagro, don Dámaso Cerezo Martinez, don Manuel Alguacil Ruiz, don Francisco Lopez España, don Antonio Alcaide García, don Pedro Cervera Guzman, don Rafael Fernandez Alvarez, don Rafael Gordo Marfil, don Ildefonso Guzman Guerrero, D. Rafael García Rodríguez, don Benito García Terson.

**Capacidades.**—Don Rafael Tamayo Montalvan, don Juan José Tirado Caballero, don Rogelio Guerrero García, don José Maria Baldomero Mercedes, don José Rodríguez Ruiz, don Eladio Casero Cruz, don Manuel Martinez Morales, don Antonio Lopez Quintana, don Emilio Vazquez Fernandez, don Silverio Ruiz Quintana, don Francisco Albea Molina, don Juan de Dios Gutierrez Coca, don Juan Campaña Valenzuela, don José Altea Ariza, don José Melendez Pascual, don Francisco Guerrero Coles.

**Suplentes cabezas de familia.**—Don Juan Gil García, don Miguel Galvez Valenciano, don Juan Fernandez Espada, don Juan Espinosa Ruiz.

**Suplentes capacidades.**—Don Antonio García Cachazo y don Rafael García Triviño.

Distrito de Motril.

**Cabezas de familia.**—D. José Calera Ruiz, don Juan Calvente Avello, don Antonio Alvarez Puertas, don Francisco Alvarez Murillo, don Andrés Correa Medina, don Francisco Gallegos Estevez, don Francisco Lopez Castro, don Enrique Ortega Manrubia, don Estanislao Benojon Moreno, don Alonso Vilchez Ulquizar, don Antonio García Moya, don Antonio Galindo Campoy, don José Fernandez Vadix, don José Narvaez Mora, don Vicente Osma Ruiz, don Julio Martín Mendigorri, don Manuel Mesa Pedroza, don Francisco Delgado Rodríguez, don Benifacio Casanave Triviño y don Antonio Ruiz Lopez.

**Capacidades.**—Don Francisco Castillo Castillo, don Francisco Basco Vilas, don Nicolas Rodriguez Lorenzo, don Antonio Manuel Estevez, don Antonio Miguel Perez Santiago, don Evaristo Vallejo Machuca, don Antonio Martín Vizcaino, don Francisco Perez Santiago, don Francisco del Pino Ruiz, don José Perez Rios, don José Martínez Porras, don Juan Deco Parra, don Mariano Cuevas Lopez, don Pablo Galvez Pujazon, don José Rivas Delgado y don José Paniza Salas.

**Suplentes cabezas de familia.**—Don José Fernandez Fernandez, don Antonio Fernandez Mateos, don Antonio Arrebola Lopez y don

Juan Burgos Martínez.

**Suplenles capacidades.**—Don Francisco Gómez Jimenez y don José María Torres.

**Los que emigran.** En Molvizar se preparan veinticinco familias a emigrar al Brasil, debiendo embarcar en Málaga, en el vapor *Aquitaine*, el día 13 de este mes.

Segun parece, en otros embarques saldrán más familias, pues reina mucho malestar a causa de las pérdidas que han experimentado los labradores por la escasez de las cosechas.

**El comité federal.**

El comité del partido republicano federal se reunió en la noche del 5 del corriente, bajo la presidencia interina del ciudadano Andrés Osorio: despues de amplia discusion tomó los acuerdos siguientes:

1.º La reorganizacion del partido federal, nombrando un nuevo comité local, que quedará constituido en el mes de octubre próximo.

2.º Nombramientos de nuevos subcomités de barrios que han de quedar elegidos y dar principios a sus funciones en todo el mes actual.

3.º Se nombró una comision compuesta de los ciudadanos siguientes: Antonio Calero, Lorenzo Puchol, Francisco Gonzalez, José Espigares, Isidoro Clavero, José Iturralde, Andrés Osorio, Luis Quesada, Nicolás Pérez Rivas, Rafael de la Fuente, José Calvo, José Paris y Manuel Prudencio. Son atribuciones de la comision auxiliar a los barrios que lo necesiten en las elecciones de cargos, resolviendo cuantas dificultades se puedan originar; así como de todos los asuntos que conciernan al comité hasta dar posesion de sus cargos a los que resulten elegidos.

4.º Admitir la dimision que del cargo de Vicepresidente del comité y jefe de la minoría federal en el municipio, ha presentado el ciudadano Francisco Benitez.

5.º Aconsejar el retraimiento a los electores federales en los distritos del Sagrario-Santafé, en las próximas elecciones para diputados provinciales, puesto que el convencimiento ha llevado al ánimo del comité, que no saldrán otros diputados provinciales que los que resulten del encasillado, resultando de aquí que el sufragio es un escarnio y que la voluntad del cuerpo electoral no existe más que en un hombre, y

6.º Que el comité ha visto con agrado el último programa-manifiesto dado por el consejo federal, al que incondicionalmente se adhiere; comunicándose el acuerdo al ilustre jefe del partido federal ciudadano Francisco Pi y Margall, por medio de atento oficio; y siendo muy avanzada la hora de la noche se levantó la sesion, sin entrar en otro orden de consideraciones de que parecia encontrarse animada la gran concurrencia que asistió a la sesion.

Antes de dar principio a la sesion se leyó una atenta carta del ciudadano Iturralde, dirigida al ciudadano Osorio, suplicándole le escusase con los amigos, por impedirle sus muchas ocupaciones asistir a la reunion, segun su deseo.

**Las maniobras.** Las maniobras militares del 2.º cuerpo de ejército no serán en la segunda quincena de octubre, sino en la primera y durarán seis u ocho dias.

A Carmona conducirán para efectuarlas toda la guarnicion de Sevilla, con excepcion del escaso número de fuerzas que quedará custodiando la capital; de la guarnicion de Córdoba un regimiento de infantería y el de caballería de Villarobledo, y de Cádiz otro regimiento de infantería y el de caballería de Victoria, que guarnece a Jerez de la Frontera.

Las guarniciones de Granada y Málaga maniobrarán independientemente en los puntos en que están destinadas.

En cuanto aprueben en el ministerio de la Guerra el plan general de maniobras y se sepa el dinero con que puede contarse para las de este cuerpo de ejército, irá a Carmona un oficial de Estado Mayor para marcar el plan detalladamente.

**El viaje de Sagasta.** Dice *El Imparcial*: «Aunque fijamente no ha dicho el Sr. Sagasta el día que piensa trasladarse desde Avila a San Sebastian, en los centros oficiales se supone que será a mediados de la semana próxima. Y es probable que el jefe del gobierno no avise el día de su marcha para evitar las manifestaciones que pudieran prepararse en las estaciones de la linea.»

**Nuevo semanario.** Para muy en breve se anuncia la publicacion de un nuevo semanario titulado *El Escándalo*.

**Las elecciones provinciales.** La suerte está echada.

Lo que haya de ser, ya está decidido. El propietario de *El Popular* Sr. Cobos, previendo su derrota, por la razones que anteaer expusimos, se ha retirado. Luchan, por consiguiente, en el Sagrario, los ministeriales señores Gomez Ruiz y Barragan, el posibilista Sr. Caro Riaño, el conservador agrarista Sr. Vazquez Rosales y el ortodoxo señor Villalobos.

Respecto de los señores Gomez Ruiz y Barragan no hay duda; algunos la tienen del

triunfo del Sr. Caro Riaño, pero los más lo creen asegurado; la verdadera cuestion está en si el cuarto lugar lo ocupará el Sr. Vazquez Rosales ó el Sr. Villalobos.

En los demás distritos continúan las cosas como estaban.

Esperemos el resultado. **Viajeros.** Ha salido para la Costa el ilustrado ingeniero D. Nicolás Orbe.

—Se encuentra en Granada el ex-alcalde de Guadix Sr. Minagorre.

—Ha llegado a esta capital D. Francisco Campos Carvetto.

**Misterio del corazon humano.** Hace veintitres años que Luis Ungar, de Méjico, tomó por esposa a una bellísima mujer. El matrimonio no fué muy feliz, y a los diez años, por acuerdo de los esposos, se deshizo en forma legal.

Pasaron trece años, al cabo de los cuales el bueno de Luis Ungar volvió a enamorarse perdidamente de la que habia sido su mujer, con la que ha llegado a reconciliarse y casarse de nuevo, en paz y en gracia de Dios.

**Reformas de Gracia y Justicia.** Dice *El Día*: «El ministro de Gracia y Justicia ha ultimado el cuestionario de las reformas que proyecta, y lo remitirá a los tribunales, Academias de Jurisprudencia, Colegios de Abogados y Facultades de Derecho de las Universidades, para que en el término de un mes emitan su informe.»

Despues pasarán las contestaciones a la comision de Códigos, y con arreglo al último dictamen desarrollará el Sr. Capdepon las bases de sus reformas, que someterá a las Cortes.»

**Cominacion a los alcaldes.** El señor Gobernador ha dirigido a los alcaldes de esta provincia la circular siguiente:

«En circulares de 1.º y 10 de julio último cominé a V. y demás concejales de ese Ayuntamiento con la multa de 100 y de 50 pesetas respectivamente, si dentro del referido mes de julio y pasado agosto no ingresaban los descubiertos que por obligaciones de primera enseñanza tiene la Corporacion de su presidencia.»

Pasado dicho término sin cumplir lo por mi ordenado en repetidas circulares, prevengo a V. y demás individuos comprendidos en ellas, hagan efectivas en el papel correspondiente y plazo de 10 dias las indicadas multas.

Comino a V. y demás señores con el apremio de 5 por 100 del importe de las mismas, si no las hiciesen efectivas dentro del plazo prefijado.

Si a pesar de estas prevenciones no pagasen V. y demás concejales las citadas multas y apremio con que les comino por la presente, requiriré al Sr. Juzgado instrucion de ese distrito para que proceda a su exaccion por la vía de apremio.

Lo que participo a V. para su conocimiento y el de los demás individuos del Ayuntamiento de su presidencia, a quienes, bajo recibo, dará traslado de la presente.»

**El incendio de anoche.** El edificio.

En la calle Nueva de la Virgen existe, entre otras, una fábrica de hilados llamada de *Bernardo*, propiedad de D. Francisco Antelo.

El edificio, que es muy extenso, y tiene su entrada por el número 23 de la referida calle, hállase enclavado en el centro de la gran manzana de casas limitada por las calles laterales de San Isidro y San Anton y por la espalda por el callejon sin salida de San Isidro.

Toda la planta baja de ese vasto y antiquísimo edificio estaba ocupada por los talleres de fabricacion de sogas de cáñamo y de borra, para lo cual habia seis máquinas; y de la planta alta, una parte estaba destinada a almacenes de lana y de tejidos, habiendose unas 600 arrobas de la primera y 1.000 próximamente de los segundos, y la otra parte la habitaban cuatro familias. Los dueños de la fábrica no habitaban en ella.

**Principio del siniestro.** Como ha dado principio y cuál haya sido la causa y origen del siniestro es una verdadera incógnita que el Juzgado se ocupa en averiguar, pero que por hoy nadie explica.

Todo el día de hoy ha estado cerrada la fábrica, por la festividad de la Virgen, y por consiguiente ni se ha trabajado, ni nadie ha entrado en ella, segun se asegura. Sin embargo, el fuego ha salido, al parecer, de una de las habitaciones altas de la misma fábrica.

Los vecinos del edificio hallábase a eso de las ocho y cuarto de la noche tomando el fresco en la calle, cuando una mujer de las que habitan en la de San Isidro vió grandes resplandores y densa humareda que coronaba los tejados de la fábrica, y corrió a avisarles que habia fuego. Todos corrieron a sus respectivas habitaciones, y vieron con espanto que ardía en una gran extension la parte superior del edificio.

**Los primeros auxilios.** La confusion que se produjo entonces es indescriptible; pero sin embargo, se logró sacar los principales muebles atropelladamente, pues las llamas, favorecidas por el viento, progresaban con extraordinaria rapidez.

Poco despues, y previo aviso, hicieron las campanas de la Virgen la señal de incendio y empezó a venirse gran concurrencia. Unas cuantas personas, entre los que recordamos a los Sres. D. Antonio Amor y Rico, D. Anto-

nio Cuellar, D. Miguel Gomez, D. Cayetano del Castillo, D. Carlos Afan de Ribera, y don Cándido Peña, prestaron con denuedo los primeros auxilios, tanto de deslizo del local como de direccion de los trabajos antes de que llegase el cuerpo de Bomberos.

Momentos despues empezaron a llegar individuos de esta filantrópica institucion, siendo de los primeros el jefe de Bombas D. José Cardenete y los individuos Manuel Guerrero, Luis Fuentes y José Molinero.

Despues fueron llegando sucesivamente las bombas y el resto del cuerpo, al mando de su jefe D. Antonio Afan de Ribera.

**Las bombas.** El bombin número 1, que fué el primero que llegó, a cargo de Mariano Padilla Romero, fué colocado en el patio de la casa número 3 de la calle Nueva, para combatir desde allí el fuego de la parte superior de la fábrica, pero despues fué reemplazado por la bomba número 3, que condujo el corneta Antonio Muñoz, trasladándose dicho bombin frente a la casa número 62 de la misma calle, por uno de cuyos balcones se introdujo la manga para dar agua a la fachada lateral del edificio incendiado.

Las demás bombas fueron instalándose alternativamente en los puntos donde más necesarias se consideraban.

**Todo el edificio ardiendo.** Tropezábase con un gravísimo inconveniente, y era la falta de agua, pues a causa de estar el fuego en el interior de la manzana de casas, no se podía utilizar la gran corriente de la Acequia Gorda, que separa el edificio de la fábrica de las casas de vecinos inmediatas. Hubo que utilizar el agua de los pozos y tinajas de las casas, pero era insuficiente y se consumió en breves momentos, mientras que el fuego tomaba cada vez proporciones más gigantescas.

A las nueve y media de la noche habian caido ya varios suelos cuadrados, propagando el incendio a la planta baja, que empezó también a arder con rapidez extraordinaria.

**Los cortes.** El celoso arquitecto D. Modesto Cendoya, en vista de que el incendio amenazaba propagarse a los edificios inmediatos, en cuyo caso hubiera ardid toda la manzana, dispuso, de acuerdo con el jefe del cuerpo de Bomberos, que se diesen tres cortes por diferentes puntos, que fueron llevados a cabo con gran maestría, dejando aislada la fábrica. Esta era ya imposible salvarla; pero al menos se habia logrado que el fuego rebasase sus límites.

**Un verdadero peligro.** A eso de las diez, empezó a arder con inusitada violencia el obrador, ó sea el local donde estaban las máquinas en la planta baja. Ese obrador estaba limitado por la espalda del edificio con la acequia Gorda, que da movimiento a la gran rueda hidráulica que se levanta sobre ella, y por las ventanas del mismo empezó a salir una gigantesca lengua de fuego, que amenazaba incendiar la referida rueda.

Como esta es la que une la fábrica con la casa de vecinos llamada de la Torre y con la de Antonio Ruiz, que caen al callejon de San Isidro, el peligro de dichas casas era grave é inminente, por lo que se pensó en la necesidad de combatirlo a todo trance.

Una de las bombas era allí indispensable, pero no podía funcionar por carecer de válvula de retencion, a méncas que se lograra detener y estancar el agua de la Acequia Gorda, cosa difícil, porque habia que introducirse en ella y era grande la corriente.

Enconces dijeron dos zurradores que ellos se comprometían a hacerlo siempre que se les gratificase.

—Meterse en el agua, que yo pago—dijo D. José Alhama que se hallaba presente.

—Pues allá vamos, pero luego veremos si es eso verdad—contestaron ellos.

Introdujéronse, en efecto, en la acequia, y despues de grandes esfuerzos lograron colocar atravesada una puerta que habian arrancado de la fábrica incendiada, con lo que se consiguió formar una gran balsa, a propósito para que funcionase una bomba.

Entonces se abrió por la calle de San Isidro un boquete en el muro foral que separa los dos edificios, é introduciendo por él el absorbente de la bomba núm. 2, se pudo dirigir el chorro de agua hacia la fachada posterior de la fábrica, evitándose que ardiese la rueda hidráulica, que ya humeaba.

Despues, y en vista del incremento que habia tomado el incendio por aquel sitio, se dispuso a combatirlo también la bomba número 1, introduciéndose la manga por un balcon de la casa núm. 62 de la citada calle de San Isidro.

Más tarde hubo necesidad de que entrase también un bombin, porque todos los esfuerzos eran pocos para atajar el fuego que amenazaba a las cercanas casas de vecinos, pero afortunadamente se pudo conseguir a eso de las once de la noche.

A esa hora el incendio estaba casi dominado, aunque habia fuego para hasta la mañana de hoy, porque las llamas, despues de haber devorado todo el edificio, estaban consumiend-

do los materiales aglomerados en la planta baja.

**Un herido.** Ha habido un herido, que es Fernando Pe-regrina, uno de los que habitaban en el mismo edificio de la fábrica. A dicho individuo le cayó en el hombro un objeto pesado, fracturándole la clavícula, por lo que se le trasladó inmediatamente a la Casa de Socorro.

**Las pérdidas.** Aparte del valor del edificio, pueden calcularse las pérdidas sufridas por el dueño de la fábrica unos 2 000 duros, que es a lo que ascenderían las lanas, tejidos y demás materiales, que habia en los almacenes.

Dichos materiales los habia tenido asegurados el Sr. Antelo, pero el año pasado despidió el seguro, por parecerle demasiado caro.

**El juzgado y la Savidad.** El juez de guardia D. Martin Garcia Casasola con el personal del Juzgado instalóse en la planta baja de la casa que hay frente a la incendiada, donde estuvo recibiendo numerosas declaraciones, que segun nuestras noticias no dieron luz alguna acerca del origen del siniestro.

El cuartel de sanidad se estableció en el piso principal de la misma casa, donde estuvieron dispuestos a prestar sus servicios los médicos D. Leandro Molina, D. Matias Sola, D. José Hidalgo, D. Rafael Ortega, D. Alberto Moreno y otros que no recordamos, y el farmacéutico D. Cándido Peña, que por cierto ha sido de los que más trabajaron en las operaciones para la extincion del incendio.

**Los que asistieron.** Entre las autoridades y personas de representacion que se hallaban en el lugar del siniestro, recordamos al Gobernador Sr. Loygorri, el Delegado de Hacienda D. Hipólito de Oya, el Alcalde Sr. Gomez Ruiz, los concejales señores Sanson, Leal de Ibarra, Duarte, Romo, Rodriguez Aguilera, Alhama, Galvez, Osorio y Puertas, el secretario del Gobierno civil Sr. Saenz Marquina, el teniente coronel de la Guardia civil D. Pedro Velez y Vidal, el capitán D. Cecilio Diaz y el teniente D. Benito Pardo, el jefe de Orden público Sr. Moles, los inspectores señores Cando, Castillo y Maldonado, el primero y segundo jefe de la guardia municipal señores Almécija y Molina, y otras muchas personas que sería imposible enumerar con exactitud.

**Última hora.** A última hora de la madrugada de hoy continuaban los trabajos de extincion del incendio, sin que hubiese ocurrido ningun nuevo incidente.

**Barco despachado.** Lo ha sido de Málaga para Motril el laud *San Vicente*.

**Historia de una boda.** El *Courier Journal* refiere el siguiente felicísimo *quid pro quo* que le fué referido por un retratista.

Hace cosa de un año, un jóven empleado del ferrocarril se hizo retratar, dejando encargo de que le enviaran las fotografias, una vez terminadas, a su direccion; poco despues, una hermosa jóven dejó el mismo encargo.

El dependiente de la galería fotogrífica, como ambos tenían la misma inicial en el nombre é idéntico apellido, cometió la equivocacion, facilísima por otra parte, de enviar los retratos trocados.

De este error se valió el caprichoso Cupido para flechar a la vez dos corazones, de tal modo, que el jóven se prendó del retrato de la doncella y ésta a su vez de la efigie del doncel.

Resultado, que se cartearon, se conocieron, se apalabraron y hoy la niña espera el momento cercano de ir al altar para cambiar de estado.

**Un incendio en Quéntar.** A la una de la madrugada del viernes un vecino de Quéntar que por casualidad se levantó a aquella hora observó que una casa próxima a la suya estaba ardiendo; salían grandes llamas por el tejado y por los huecos de la fachada y el edificio semejaba una inmensa hoguera.

Dicho vecino salió precipitadamente a la calle dando voces de fuego, tocó la campana de la parroquia y en breve se reunieron numerosas personas, con las autoridades a la cabeza, en el lugar del siniestro.

Este se habia declarado en un horno que hay a la salida del pueblo, en una casa aislada propiedad de un matrimonio que, por fortuna, aquella noche se habia quedado a dormir en la era y a esto debió no parecer entre las llamas.

Como era muy peligroso acercarse a la casa incendiada, el alcalde dispuso que nadie lo hiciera, pues todo trabajo hubiera sido inútil por el gran incremento que daba el aire a las llamas.

La casa quedó destruida en poco tiempo y los dueños de ella sumidos en la mayor miseria, pues la pequeña finca constituía todo su capital.

Para socorrer a estos infelices el alcalde D. José María Rodríguez y el fiscal municipal D. José Guerrero Perez, acompañados por otros vecinos, han hecho una cuestion pública que ha tenido buen éxito, esperándose

que con su producto se podrá reedificar la casa quemada.

**El Sr. Guecco.** Según nos escriben de Madrid, en la próxima combinación será nombrado gobernador civil de una provincia el diput. de provincial D. Miguel Guecco.

**A Guadix.** Ayer llegaron a Guadix el diputado a Cortes por aquel distrito D. José de Labastida a quien acompañan, en su expedición, su distinguida señora, el vicepresidente de la Diputación provincial D. Fernando Medina Fantoni y el alcalde de Guadix don José Jimenez Vergara.

FAINA.

Desde la España a la Mongolia el jabón más famoso es el suave y oloroso de los PRINCIPES DEL CONGO.

Jabonería de Victor Vaisier.—Plaza de la Opera, 4, París.

Blanco y Negro

Con el presente número recibirán nuestros suscritores que lo sean también a Blanco y Negro, el núm. 176 de esta preciosa revista cuyo sumario es tan interesante y variado como los de los números anteriores.

Descubrimiento maravilloso.

De tal puede calificarse la preparación del Dr. Gabriel Bernet farmacéutico químico, la única que ha sido premiada con medalla de plata como

«La Reina de las Tinturas»

para devolver a los cabellos canos su color primitivo. Esta «Tintura sin agua» cuya fama goza en toda Europa ha sufrido concienzudos análisis de hombres científicos, recomendando su uso sin temores de ningún género, pues además de ser incolora y no contener sustancias nocivas, tiene un perfume agradableísimo no mancha el cutis ni los lienzos más finos, cura los pelliculos y otras enfermedades de la cabeza y devuelve al pelo su brillo y color.

Único depósito en Granada:

«La Hormiga de Orol Principe, 10.

**El Sol.** Véase en la 4.ª plana el interesante anuncio de El Sol.

Ya se están

recibiendo en el establecimiento EL SOL los géneros en grandes surtidos para entretiempo y temporada de invierno de 1894 a 95, que se venderán a verdaderos precios de fábrica. En primeros del próximo octubre aparecerá en la cuarta plana el nuevo gran anuncio de los surtidos de EL SOL. Las existencias de géneros de esta temporada se saldan ahora. EL SOL Zacatin, 5.

Toros.

En Aranjuez.

El día 5 del corriente tuvo lugar en aquella plaza una corrida de novillos toros en la que tomaron parte los diestros Bernalillo y Antonio Moreno Suplente.

El ganado, que era de Veragua, resultó bueno, matando 9 caballos. El Bernalillo estuvo superior y el Suplente bien.

Otro pretendiente al trono de Francia.

El corresponsal de La Correspondencia en San Sebastian telegrafía a dicho colega con fecha de ayer:

«Me dicen que el príncipe de Valori estuvo aquí hace tres días, hospedándose en el hotel Inglés.

El objeto de su viaje ha sido ofrecer al general Borbon y Castellvíla sucesión al trono de Francia. Asegúrase que el general aceptó.

Dícese que se considera duque de Anjou, y además, entre otros motivos que tiene para hacer valer sus derechos, que si el duque de Sevilla tuvo prelación con los Orleans, por circunstancias especiales que respeta, él no tiene que guardar consideraciones a nadie, y pues D. Carlos renuncia sus derechos al trono de Francia, él se considera jefe de la casa Borbon una vez muerto el conde de París.

El general Borbon solicitará, según parece, autorización del ministerio de Gracia y Justicia para llevar el título de duque de Anjou, y está resuelto a trabajar todo lo posible en favor de su causa.

Reconoce, sin embargo, que la República francesa está sólidamente establecida.

Asegúrase que el príncipe de Valori vino a ofrecerse en nombre de los legitimistas franceses, y que el general no renuncia al papel que le ha destinado la Providencia.

Añádesse que el príncipe dióle tratamiento de majestad y le besó la mano en señal de respeto.

Aunque el asunto se ha llevado con gran reserva, el general ha tenido una larga conversación con Ensebio Blasco para informarle de lo ocurrido, como corresponsal de Le Figaro.

Blasco, sin dejar de reconocer que puede tener el Sr. Borbon el derecho que piensa hacer valer, le dijo que nada puede hacerse sin saber la opinión de S. M. la reina, pues se trata de un título francés perteneciente a la familia real francesa, y es asunto grave a que los poderes públicos no pueden ser extraños.»

Cartas

Madrid 7 de setiembre de 1894.

No hay novedades de que dar cuenta a los lectores. En los círculos, cada vez más concurridos, se habla esta tarde de lo mismo que ayer, especialmente de la crisis que se avecina.

Muchos creen que el cansancio que se ha apoderado de Sagasta le llevará a manifestar a la reina el deseo de retirarse de la vida política.

Se afirma que el jefe del gabinete irá a San Sebastian a fines de la próxima semana y que en los últimos días de setiembre se hallará de vuelta en Madrid. Mas de los deseos de retirarse a la vida privada, a su realización, hay enorme distancia. Ya lo consigna el refran castellano, del dicho al hecho hay mucho trecho. Sagasta no deja el poder voluntariamente; es preciso que le falte la confianza de la Corona, ó que en esta ocasión le falten las fuerzas físicas.

Si los padecimientos del jefe del gobierno le impidiesen el trabajo penoso que requiere la dirección de los asuntos públicos, entences sí que se planteaba un interesante problema que se sintetiza en esta pregunta: ¿Serían desde luego llamados los conservadores al poder ó seguirían los liberales con un ministerio Vega de Armijo hasta que estas Cortes aprobasen nuevos presupuestos? Es de oír lo que dicen a este respecto no solo los que siguen a D. Antonio Cánovas sino los mismos ministeriales de diversas tendencias, porque los hay que prefieren la oposición a un ministerio Vega de Armijo. Pero en todas estas conversaciones y disputas dominan las conjeturas, porque de positivo solo se sabe que no se sabe nada.

A hablar de tratados se dedican buenos ratos en las tertulias. Es un hecho que han empezado negociaciones para concertar con la república de Uruguay un *modus vivendi* semejante al que pronto se firmará con la Argentina. El comercio exterior de solo Montevideo se acerca a trescientos millones y en él está representada por unos cuatro y medio millones. Aun cuando el Uruguay es país de poca población, pues no pasa de 700.000 almas, puede constituir un buen mercado para nuestras frutas y nuestros vinos. En 1892 enviamos de las comunes ó de pasto por valor de 1.600.000 pesetas y de almendras, azafran, aceitunas, pimientos, aceite, conservas y sal, por cerca de millon y medio, cifras que son susceptibles de extraordinario aumento, así como aquellas que representan los productos de la industria española. Los gobiernos de España deben secundar las buenas disposiciones en que se hallan al gunos estados del Sur de América pues aquel continente debe estar servido en primer término por las producciones del suelo é industria peninsulares.

De San Sebastian no comunican noticias de interés. El marqués de la Habana sigue mejor, por más que padece la peor de las enfermedades, es decir, la de tener ochenta y cinco años. La colonia veraniega ha disminuido grandemente, como que no quedan allí sino las familias que poseen buena casa y no acostumbran regresar a Madrid hasta octubre. Los telegramas de diversas provincias dan cuenta de fiestas y saraos, pues estamos en la época propicia. En Madrid tenemos esta noche diversas verbenas, pues en más de un barrio se celebra la Natividad de Nuestra Señora.

De elecciones y de carlistas no deja de hablarse, así como de la enemiga que transparentan entre sí algunos diarios conservadores y que sirve para que los fusionistas se froten de gusto las manos porque como aspiran a no dejar nunca el poder, les regocija que se incapaciten para sustituirles los únicos herederos posibles. Mucho hace el empeño y la energía de los que luchan, pero el tiempo es el gran demoleedor de los hombres y de los partidos.

De Marruecos se tienen tranquilizadoras noticias. De cólera estamos como ayer: en Marsella tiende a extinguirse y no se propaga a los pueblos vecinos.—Se cree que pronto habrá en París una sucursal del Banco de España.—El Nuncio ha llegado a Burgos para asistir a la consagración del Obispo de Tenerife y probablemente antes de despedirse recordará los deseos de Su Santidad referentes al acatamiento y adhesión al rey D. Alfonso XIII.—F.

Nuestros Telegramas.

Madrid 8, once y media mañana.

Se han tomado precauciones en los puertos de desembarque de Washintong, por haberse anunciado la llegada de veintiseis anarquistas expulsados de Francia.

A las siete y cuarenta minutos de esta mañana, ha fallecido el conde de París.—Perpen.

Madrid 8, doce tarde.

Ha fallecido en esta corte el distinguido escritor D. Aureliano Fernandez Guerra.

Portugal ha rebajado los derechos de importacion de las pasas para mesa.

Se ha arreglado de manera satisfactoria el lance pendiente entre el conde de Xiquena y el director de «El Nacional» Sr. Beker.

Perpen.

Madrid 8, una tarde.

Telegrafian de París que anoche se recibieron en aquella capital noticias de Fez bastante graves.

Dichas noticias aseguran que el Sultan Abd-el-Asiz está gravemente enfermo.

Añaden que las kábilas de Cansocero están muy agitadas y se teme que ocurran sucesos desagra-

dables.

Otras kábilas comienzan a moverse hacia Mequinez.

Todas estas noticias han producido gran sensación si bien se acogen con reserva.—Perpen.

Madrid 8 una y media tarde.

En Songares (Zaragoza) ha habido un motin contra los consumos.

El pueblo, en actitud tumultuosa se dirigió a los fieltos y los quemó.—Perpen.

Guadix 8, ocho noche.

Esta población ha dispensado un afectuoso recibimiento al diputado por Guadix Sr. Labastida.

Numerosas comisiones fueron a recibirle a Purullena y en la ciudad se habian levantado arcos triunfales y se arrojaron coronas, flores y palomas al paso de la comitiva cuya llegada se anunció con un repique general de campanas.

El Sr. Jimenez Vergara presentó al Sr. Labastida, el cual manifestó con frases cariñosas su gratitud por el recibimiento que se le hiciera.

Se dieron vivas al Gobierno, al diputado y a su señora.—X.

Madrid 8, nueve noche.

El Gobierno ha acordado que el Sr. Loygorri continúe desempeñando el cargo de gobernador civil de esa provincia.

Cuando concluya el período electoral, a principios del próximo octubre, se hará la proyectada combinación de gobernadores, en la que entrará Granada, ofreciéndose entonces al Sr. Loygorri el mando de otra provincia.—Perpen.

Madrid 8, nueve y media noche.

Las personas que rodeaban al Conde de París no se apercibieron de su fallecimiento hasta al cabo de algún rato.

La condesa, su esposa, le cerró los ojos y le besó en la frente.

Inmediatamente desfiló la familia por delante del cadáver, arrojándose todos y besándole la mano.—Perpen.

Madrid 8, nueve y 35 noche.

Se ha arreglado por medio de un acta el lance pendiente entre los diputados provinciales Sres. Niembro y Holguin.

En la corrida de toros de hoy, Frascuelo ha resultado enganchado al matar el cuarto, que le dió una cornada en el brazo derecho, haciéndole una herida de siete centímetros de extension.—Perpen.

Madrid 8, diez noche.

Un periódico de la noche dice que se considera inevitable la crisis para el mes de octubre, añadiendo que entre los consejeros que saldrán figuran los Sres. Moret y Amós.

Los ministros dicen que no hay nada cierto del viaje del general Martinez Campos a Melilla.—Perpen.

Cartera Oficial

Alhóndiga de granos.

PRECIOS Y BALANCES DEL TRIGO EL 7 DE AGOSTO.

Existencia del trigo.

	Fanegas.
Sebrante de ayer . . . . .	1623
Entrada de hoy . . . . .	425
Total existencia de hoy . . . . .	2048
Venta de trigo.	
Al precio mínimo de 10 ptas. 00 céntos . . . . .	34
Al precio máximo de 11 ptas. 00 céntos . . . . .	12
A precios intermedios . . . . .	363
Total vendido . . . . .	409
Balance del trigo.	
Existencia total de ayer . . . . .	2048
Venta total de ayer . . . . .	409
Sebrante para hoy . . . . .	1639
Precio de cereales.	
Cebada de 5'75 pesetas fanega, a 6'50 pesetas fanega.	
Habas de 10'00 id. id. a 11'00 id. id.	
Maiz de 00'00 id. id. a 00'00 id. id.	
Yeros de 9'25 id. id. a 10'00 id. id.	

Matadero.

El día 8 fueron carnizadas en el Matadero 8 vacas al precio de 1'60 a 1'85 ptas. el kilo; 2 terneras al precio de 1'88 ptas. el kilo y 152 borregos al precio de una peseta y 85 cént. el kilo.

El tiempo y la temperatura.

Segun las observaciones practicadas el 8 en la estación meteorológica de la Universidad, la altura del barómetro a las nueve de la mañana era 706 13 milímetros, soplando el viento del NO, hallándose el cielo casi cubierto y pudiéndose pronosticar tiempo de bueno.

Desde la nueve de la mañana de ayer, a la misma hora de la de hoy, la temperatura máxima del aire a la sombra ha sido de 25'8 grados centígrados y al sol de 37'0.

La mínima en igual periodo de tiempo fué de 20'3 sobre cero en el termómetro cubierto y de 15'7 sobre cero al aire libre.

A las nueve de la mañana de hoy, el termómetro tipe marcaba 23 6.

Seccion religiosa

Santos de hoy.

El Dulce Nombre de María y Santa María de la Cabeza.

Cultos para hoy.

Jubileo de las cuarenta horas.—En la iglesia de los Escolapios. Se manifiesta a las seis y media y se oculta a las seis.

Misa cantada.—En las parroquias a las ocho. En la Real Capilla y San Justo a las ocho y media. En la Catedral a las nueve.

En los Escolapios funcion a Ntra. Sra. de las Escuelas Pías a las diez, en la que predica el padre Luis Martin.

En Ntra. Sra. de Gracia a las once funcion y asiste el Excmo. Ayuntamiento y predica el señor Canónigo Magistral.

En Ntra. Sra. de las Angustias a las once hay funcion y asiste la Real Maestranza y será orador D. Emilio de la Rosa.

En el Sagrario, el Salvador, Santa Ana y Santa Escolástica misa de una.

Novena.—La de Ntra. Sra. de Gracia en su iglesia y predica D. Antonio Nadal.

La novena de Ntra. Sra. de las Angustias se hace en su iglesia a las seis y predica el P. José Molero, escolapio.

Ejercicios.—En los Hospitalicos, a las seis predica un jesuita. En las Capuchinas y en el oratorio de las Adoratrices.

Rosario.—En la Catedral, Sagrario, San José y San Andrés a las ocho de la mañana, en las demás iglesias a la oracion.

Visita de la Corte de María.—Ntra. Sra. del Rosario, en Santo Domingo.



NOVENO ANIVERSARIO.

El lunes 10 del corriente habrá misas en la Iglesia de Nuestra Señora de las Angustias, en sufragio del alma del señor

Marqués de Villa-Real

a devocion de sus hijos. Se suplica a sus amigos lo encomienden a Dios.

Probadu en los hospitales y aceptado como de gran utilidad. (Desconfiar de las imitaciones). Sres. Scott y Bowae.

Barcelona 7 octubre de 1886. Muy señores míos: En los primeros meses de este año tuve ocasion de ensayar en gran escala, la Emulsion de Scott de aceite de hígado de bacalao con los hipofosfitos de cal y sosa, en muchos enfermos de mi clinica del Hospital de Santa Cruz.

La Emulsion en la forma en que ustedes la presentan ofrece un aspecto agradable, puede tomarse pura ó desliéndola previamente; la aceptan sin repugnancia la mayoría de los enfermos, y la tolerarán ordinariamente los estómagos delicados en los febricitantes por efecto de precasos pulmonares. A mi modo de ver es un preparado de gran utilidad que se recomienda en todas aquellas circunstancias en que existiendo indicacion para el uso del Aceite de hígado de bacalao repugna éste a los enfermos, ó no consienten sus vias digestivas la administracion de este agente farmacológico. Es cuanto pueda indicar a ustedes, complaciéndome en verificarlo en la forma adjunta.

De ustedes atento s. s. Dr. PEDRO ESQUERDO.

Celebrado y apreciado desde que apareció ha más de tres cuartos de siglo, la rica y fragante Agua Florida de Murray y Lanman ocupa hoy un puesto singular y una popularidad mayor que la de ningún otro perfume.

En todas partes del mundo civilizado se considera como artículo indispensable para el tocador.

En el pañuelo y la ropa, es delicada y duradera su aroma y como refrigerante en el baño no tiene rival.

Marmolejo.

AGUAS MINERO MEDICINALES. Reconocidas como el mejor medicamento para combatir todos los padecimientos del estómago, hígado, bazo, riñones y vias urinarias.

Enfermedades de la piel, reumatismos. Baños.—Duchas.—Pulverizaciones. Temporada de 1.º de setiembre a 15 de noviembre. Estas aguas se beben embotelladas en todo tiempo.

Coleccion de poesias y cantares

de D. NARCISO DIAZ DE ESCOBAR. Precio de cada entrega de 16 páginas 50 céntimos. A los señores suscritores de EL DEFENSOR DE GRANADA se otorga una rebaja de 20 por 100.

Los pedidos al autor, San Juan de Letran, núm. 2, Málaga; anticipando en sellos de correos el importe de cinco entregas.

Imprenta de El Defensor de Granada.

# EL SOL.

## GRAN DEPÓSITO DE TEJIDOS Y NOVEDADES.

# Zacatin, 5.

QUIEREN USTEDES VESTIRSE BIEN Y BARATO? Compren siempre en el establecimiento EL SOL, Zacatin, 5. Es un gran depósito de tejidos y novedades para señoras y caballeros, pañería y adornos, que constantemente recibe importantes remesas de las principales fábricas y centros de producción, y que vende á precios muy limitados.

**Siempre hay en EL SOL, bueno y barato.**

Géneros para trajes de caballero. Lanas, satines, batistas, sedas y novedades para señoras. Encajes, blondas, puntillas, agremados, cintas y adornos novedad, gran surtido.—Corsés baratos y especiales.—Tules, tocas, pañuelos seda y granadinas sin competencia.—Géneros de punto, géneros blancos, sábanas, holandas á precios de fábrica. Tohallas, mantelerías hilo y algodón, tohallas y sábanas rusas ó de baños, blanco y colores. Bañadores y géneros para esta estación.—Piqué, telas caladas, brillantinas y preciosos chalecos piqué.—Bembrillas, antucos, guantes y mitones.—Corbatas, gran surtido. Cuellos y puños.—En géneros tejidos para todos usos, forros para todas aplicaciones y adornos novedad, siempre EL SOL.—Ahora unas americanas de alpaca confeccionadas, preciosas.

Para compras y encargos, muestras y cuanto se desee, dirigirse á Francisco de P. Lopez Silos, EL SOL, Zacatin, 5, Granada.

### CURACION CIERTA

DE LAS ENFERMEDADES NERVIOSAS

### JARABE HENRY MURE

Buen éxito demostrado por 15 años de experiencias en los Hospitales de París

PARA LA CURACION DE

Epilepsia - Histerico Convulsiones, Vértigos  
Histero, Epilepsia Crisis nerviosas, Jaquecas  
Ballo de San Victor Desvanecimientos  
Enfermedades del Cerebro Congestiones cerebrales  
y de la Médula Espinal Insomnios  
Diabetes Azucarada Espermatorrea

Se envia gratuitamente una instruccion impresa, muy interesante, á las personas que la pidan

HENRY MURE, en Pont-Saint-Espirit (Francia)

VENDESE EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y droguerías

Rehusad de las falsificaciones.—Exíjase el nombre Mure.

## PASTILLAS FOSFATADAS

DEL

### Dr. KLEIN

Autor de las pastillas NIELK

ESTAS PASTILLAS Á BASE DE FOSFATO DE CAL, SE PUEDEN TOMAR SOLAS Ó TAMBIÉN DISUELTAS EN AGUA, Y SON EL MEJOR REMEDIO PARA CURAR LA ANEMIA, DEBILIDAD, CONSUNCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, TISIS, &., Y MUY CONVENIENTES EN LAS CONVALESCENCIAS, EMBARAZO Y DENTICIÓN.

Puntos de venta: D. Santos Perez, calle de Mesones; D. Rafael Sanchez, sucesor de don Pablo Jimenez, Carrera de Genil; D. Ricardo Corzo, calle Capuchinas; D. Eduardo Picazo, calle de Santa Paula.

## BAÑOS DE TOLOX

(Provincia de Málaga)

Aguas azoadas y alcalinas amoniacaes SEMEJANTES A LAS DE PANTICOSA.

Temporada, de 1.º de mayo al 31 de octubre.—Curan todas las enfermedades de las vías respiratorias y todas las que exijan un tratamiento tónico reconstituyente.—Salas de inhalaciones, pulverizaciones, duchas, baños de tina y de alberca.

GRAN FONDA.

Viaje.—Por estación férrea de Pizarra y de ésta á Tolox en caballerías.—Para informes, diríjase al Administrador.

### Gran fábrica de mesas

DE BILLAR

movida á vapor, de D. Camilo Laorga, ebanista de S. M., premiado en cuantas exposiciones ha tomado parte. Una, desde 700 pesetas en adelante.—Calle de las Peñuelas, núm. 26, Madrid.

Parquets ó mosaicos de toda clase de maderas finas para pavimentos y techos de habitaciones.

Representante en esta ciudad, José Maqueda, Puentezuelas, 16.

### Dinero por alhajas

calle de San Isidro, núm. 2, casa de préstamo «El Teléfono.» Operaciones al 2 por 100 desde 100 pesetas á 1.000. Desde esta cantidad en adelante á precios convencionales. Esta antigua y acreditada casa de préstamos es la que más dá y menos interés lleva. Vendo en pública subasta á los diez meses. Se toman papeletas del Monte de Piedad, y se desempeñan los lotes del mismo dando casi su valor.

## VINO DE BUGEAUD

TONICO-NUTRITIVO CON QUINA Y CACAO

Son universalmente apreciadas las propiedades tónicas y febrífugas de la Quina. El Cacao corrobora la acción de ésta é impide el enardecimiento. Las dos substancias incorporadas en un vino generoso de primer orden, forman, bajo el nombre de VINO de BUGEAUD, el tónico más poderoso y agradable á la par, recomendado por las notabilidades medicas en la Anemia, la Clorosis, las Convalecencias, las Fiebres de toda especie, las Enfermedades Nerviosas y del Estómago, en una palabra en todos los casos de Debilidad y de Fatiga.

El VINO de BUGEAUD conviene de un modo muy especial á los convalecientes, á los niños débiles, á las mujeres delicadas y á los ancianos debilitados por la edad y las enfermedades.

SE HALLA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS

Exíjase las firmas BUGEAUD y LEBEAULT sobre las botellas.

VENTA AL POR MAYOR: P. LEBEAULT y C<sup>a</sup>, 5, Rue Bourg-l'Abbé, PARIS.

## BAÑOS Y AGUAS TERMALES DE Alhama de Granada

Termas de Martos.

Sulfatadas, cálcicas, nitrogenadas, sulfhídricas.

47º centígrados temperatura.—97,62 por 100 de gas AZOE.

Temporadas oficiales, de 20 de Abril al 20 de Junio y de 1.º de Septiembre al 31 de Octubre.

Curación radical del Reumatismo, Diatesis úrica, Neuralgias, Neurosis, Trastornos del corazón, Enfermedades del cerebro y médula, Sífilis, Lesiones traumáticas, Afecciones á la piel y escrofulosas por la aplicación del gas azoe en las enfermedades del aparato bronquio-pulmonar, cardiaco, gémito-urinario, gastro-intestinal y sistema nervioso.

Magnífico balneario Pintorescos jardines, Instalaciones balneoterápicas de primer orden. Poco más de tres horas del apadero de San Francisco de Loja, línea de los Andaluces. Billetes de ida y vuelta á precios reducidos durante las temporadas oficiales. Tarifas de fonda con combinaciones desde 18 á 40 reales diarios.—Administrador, D. Agustín Martín.

### SEÑORAS.

Para conservar la belleza, disimular la fealdad y aumentar las formas (pechos, hombros, etc.), consultar la Higiene secreta de la Belleza, por Tosmae, tres pesetas librerías.—En Granada, librerías de Sabatel, Mesones, 52, Pons, Reyes Católicos, 15, y otras.

DELICADO

AGUA FLORIDA

PURA SIN RICA RIVAL

HURRAY & LANNAN

Siempre mantiene su popularidad. Cuidado con las IMITACIONES.

DURADERO

PERFUME AROMATICO REFRESCANTE Y

Al por mayor, señores Vicens Ferrer y Compañía, Barcelona.

### Almoneda

Se hace de toda clase de muebles, calle de Abenamar, núm. 7.

### Se vende

por módico precio dos fanales de cristal de tres cuartas de altura con pié de madera. Águila, 28.

### XXXXXXXXXXXXX Tónico-genitales del DR. MORALES.

Célebres píldoras para la segura y completa curación de la

### IMPOTENCIA

debilidad, espermatorrea y esterilidad. Cuentan 27 años de éxitos y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas, 30 reales caja, y se remiten por correo á todas partes.—Doctor Morales, Carretas, 7, Madrid.

En Granada, farmacias de Gomez Jimenez y de Ortiz Pujazon.

### XXXXXXXXXXXXX Santa Rosa.

Fábrica de papel situada en término de Monachil, á un kilómetro de Hu tor, ó sea á 3 kilómetros de Granada, dedicada á papel barba, de escribir y de fumar. Contiene tres tinajas, máquina de cilindros, un estanque y ocho albercas, dedicadas á aclaradores, tendadero en condiciones especiales, prensa de satinar y demás efectos para la fabricación.

Para tratar de las condiciones de arrendamiento, darán razon casa de D. Miguel Lastres, tintorería, Puerta Real, 7.

### Se alquila

el carmen nombrado del Comerciante, situado en la cuesta del Realejo. Para tratar con su dueño, calle de San Diego, núm. 3, parroquia de las Angustias.

### Almoneda,

Por ausentarse su dueño se venden varios muebles y garniciones de coche y una góndola, Calderería Vieja, 20, darán razon.

### MALES SECRETOS

cura rápida sin médico

Lean Consejo Intimo por TOSMAE á 45 céntos. librerías España.—En Granada, librerías de Sabatel, Mesones, 52; Pons, Reyes Católicos, 15, y otras.

### Impotencia.

Espermatorrea, esterilidad.

Cura rápida, sin peligro y secreta. Léase Venus Sensual á cinco pesetas librerías España.—En Granada, librerías de Sabatel, Mesones, 52, Pons, Reyes Católicos, 15, Lopez Llacer, Puerta Real, y otras.

Las Personas que conocen las PILDORAS DEHAUT

DE PARIS

no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demás purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le conviene, según sus ocupaciones. Como el causante que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

### PREPARACIONES

### GONZALEZ PERALES

Farmacia San Gil.—Granada.

Rasmaria.—Se emplea en las dismenorreas, menstruaciones difíciles ó dolorosas, en las am norreas ó falta de período menstrual, en los retardos del flujo menstrual, en las menorragias ó flujo excesivo durante las reglas, en los entuertos y en todos los trastornos de la matriz en que predomina el dolor.—Frasco con instruccion y caja, 6 rs.

Polvos anti-gastrálgicos.—De seguros efectos en las gastralgias y calambres del estómago, en las dispepsias, representadas por asedias, flatulencias, digestiones difíciles, vómitos, pirosis, etc.

Caja con 24 dosis, tres pesetas.

### Ama de cria

primeriza, con leche fresca, para casa de los padres.—Darán razon, calle Baja, casa de Valero, parroquia de San Ildefonso.

### VENEREO, SÍFILIS, BLENNORRAGIA,

Flujo blanco, Gota militar.

Cura en dos dias, cápsulas Koch.

Tres pesetas. Vá correo.—Impotencia, debilidad, pérdida semen, mal de orina.—Consultas y prospectos gratis por carta.—Gabinete médico Norte-americano, Montero, 33, 1.º, Madrid.—Venta en Granada, farmacia de Ortiz Pujazon, San Jerónimo, 13, y principales.

### Las cenas del SPORT.

Restaurant granadino.

POR SEIS REALES.

Tres platos abundantes y variados, media botella de vino, pan y postre; además se sirve á la carta ó sea por raciones, se admiten abonos de almuerzos y comidas á precios sumamente económicos.

Nota.—Se sirven banquetes y toda clase de encargos de cocina y repostería

### Retratos con colorido

FOR UN NUEVO PROCEDIMIENTO que acaba de pasar en práctica

Don José Ayola

(PADRE)

fotógrafo de S. M. y premiado en la Exposición.

¡Puerta Real, núm. 3, frente á la fonda de la Victoria.

Este nuevo sistema de iluminación es el más fino y bonito que hasta hoy se conoce y permite por lo barato que es, estar al alcance de todas las fortunas. Horas de trabajo y despacho, todos los dias, aun cuando esté nublado ó lluvia, ó nuevo á cinco. Especialidad en retratos instantáneos para niños.